

Sobrevaluación real del bolívar terminará el año alrededor de 80%

- Nuestro índice de tipo de cambio real indica que el bolívar se encontraba sobrevaluado alrededor de 76%, en el mes de agosto. Esta sobrevaluación es producto del mantenimiento de un tipo de cambio fijo y del diferencial de inflación entre Venezuela y sus principales socios comerciales.
- Estimamos que posteriormente a las elecciones ocurrirá un ajuste en la paridad cambiaria, pero este ajuste será menor a la sobrevaluación actual; el tipo de cambio podría ubicarse en 6,5 Bs por dólar.
- Luego de la devaluación, los productores nacionales de bienes transables experimentarán una mejora en su competitividad, pero estimamos que esa mejora será solo temporal.



En este informe:

Tipo de cambio en Venezuela
(págs 1 y 2)

Índice de tipo de cambio real
(págs 3 y 4)

Índice de tipo de cambio real
regional
(págs 4, 5 y 6)

El índice como medida de
presión cambiaria
(pág 6)

Conclusiones y
recomendaciones
(págs 6 y 7)

El tipo de cambio es uno de los precios fundamentales en cualquier economía abierta. En el caso venezolano, dada la importancia de sector externo en la economía, es quizás el precio más relevante. El tipo de cambio es el precio de una moneda extranjera medido en términos de la moneda nacional. Por lo general, en el caso venezolano cuando se hace referencia al tipo de cambio se habla del precio en bolívares del dólar estadounidense

Es común escuchar que el bolívar está sobrevaluado. Una de las implicaciones de la sobrevaluación es que, a tipo de cambio oficial, un bolívar compra más en el extranjero de lo que compra en Venezuela. Esto tiene implicaciones de primer orden sobre la competitividad de las empresas nacionales del sector transable. Esta pérdida de competitividad se manifiesta en la sustitución de producción nacional por productos importados. Monitorear el comportamiento del tipo de cambio real es fundamental para evaluar el estado de la economía venezolana y tratar de anticipar modificaciones en la paridad entre el bolívar y el dólar. En base a esta necesidad hemos decidido generar para nuestros clientes un índice de tipo de cambio real de frecuencia mensual. Este índice será actualizado periódicamente para mantener su funcionalidad.

Tipo de cambio en Venezuela

En los últimos 30 años, Venezuela ha ensayado una gran cantidad de esquemas cambiarios. Estos esquemas han ido desde regímenes de cambio diferencial como RECADI o CADIVI en algún momento, hasta esquemas de flotación controlada; pasando por sistemas de conversión con mayor o menor intervención por parte del BCV como lo fue el “crawling peg” o el sistema de bandas. Desde febrero de 2003 en Venezuela existe un control de cambio, que su vez ha pasado por diversas etapas y grados de control.

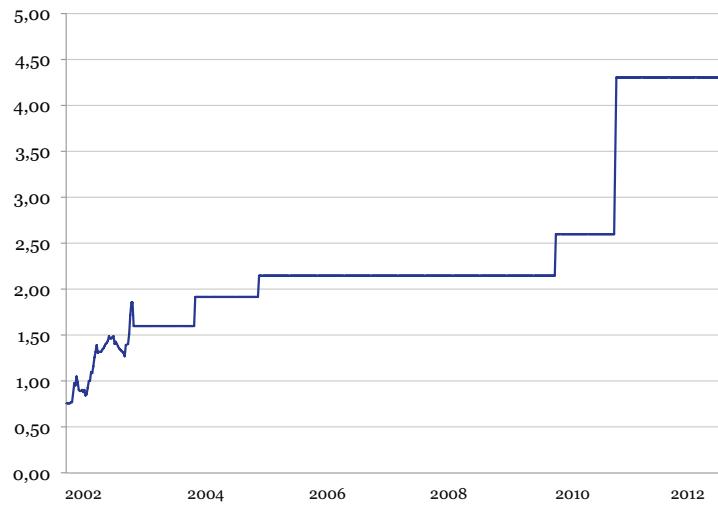
En el Gráfico N° 1 se muestra el precio del dólar a tipo de cambio oficial desde el inicio del año 2002 hasta la actualidad. En el gráfico se puede apreciar el final del sistema de bandas, que duró hasta enero de 2002, el sistema de flotación controlada que operó hasta febrero de 2003 y desde entonces el sistema de tipo de cambio controlado. Durante este período de tiempo, el tipo de cambio pasó de 0,757 hasta el nivel actual de 4,3 Bs por dólar. El control de cambio fue iniciado con una paridad de 1,6 Bs por dólar. Desde entonces han ocurrido cuatro ajustes al precio de la divisa norteamericana. El primero al pasar de 1,6 a 1,9 Bs por dólar en febrero de 2004. El segundo

al llevar el tipo de cambio hasta 2,15 Bs por dólar. El tercero, estableciendo un cambio diferencial de 2,6 Bs por dólar para ciertos productos y servicios y 4,3 Bs por dólar para el resto. El cuarto y último cambio fue la eliminación del tipo de cambio a 2,6 y la unificación del tipo de cambio a 4,3 Bs por dólar.

Durante la vigencia del actual control de cambio, el precio de la divisa norteamericana siempre ha aumentado. Esto indica dos cosas, la primera es que el control de cambio, por sí solo, es insuficiente para sostener el valor nominal de la moneda. En segundo lugar, como se verá más adelante, el régimen de control de cambio es también insuficiente para garantizar estabilidad en la variación de precios interna. Esta inhabilidad del control de cambio explica la necesidad de periódicamente realizar devaluaciones que corrijan el desequilibrio en el tipo de cambio real, debido a que el aumento de los precios internos en Venezuela ha sido muy superior al de sus principales socios comerciales.

El Gráfico N° 2 muestra la variación en el índice de precios al consumidor anualizado para Venezuela y quienes para comienzos del año 2002 eran sus principales socios comerciales. Mientras que Venezuela ha mantenido una inflación de dos dígitos, ninguno de los países presentados mostró tasas de inflación anualizada mayores al 10%. En promedio desde enero de 2002 hasta agosto de 2012, Venezuela experimentó una inflación anualizada de 23%. En el mismo período la inflación promedio de Colombia fue 5%, la de Estados Unidos fue 2,4% y 2,1% en la Eurozona. Este diferencial de inflación, aunado al mantenimiento de un tipo de

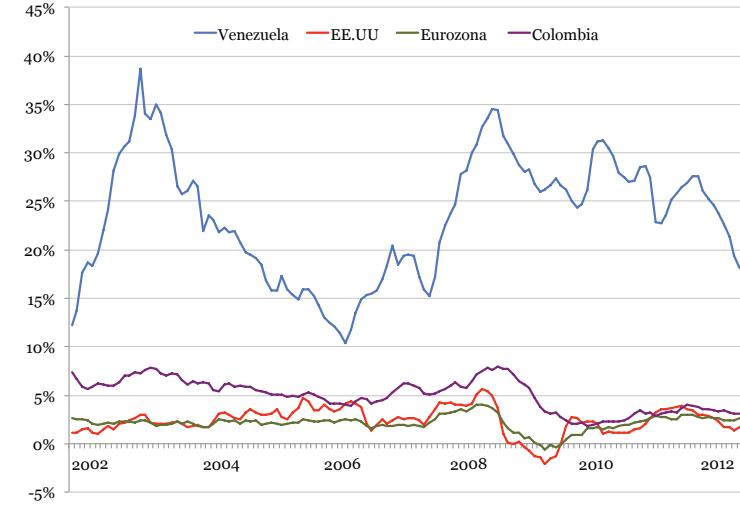
Gráfico N° 1: Tipo de cambio (bolívares por dólar)



Fuente: Económétrica en base a cifras del BCV y FMI

cambio fijo, es lo que explica la apreciación real del bolívar respecto a las monedas de estos países. El sostenimiento de un tipo de cambio fijo por largos períodos, como ocurrió desde 2005 hasta el año 2009, permitió que el desbalance entre el aumento de los precios y en última instancia los costos de producción internos y los externos, erosionasen la competitividad de las empresas nacionales frente al producto importado. Hay que aclarar que el mantenimiento del tipo de cambio real sobrevaluado por largos períodos de tiempo, no hubiese podido ser posible en la ausencia de un ciclo petrolero tan favorable como el que ha experimentado el país en los últimos años, aunado al aumento del endeudamiento en divisas. El control de cambio no tiene necesariamente que estar asociado a una sobrevaluación prolongada del tipo de cambio real como veremos más adelante; es el sostenimiento de un tipo de cambio fijo, la ausencia de una política económica enfocada en la reducción de la inflación en una forma sostenible y el ciclo petrolero favorable lo que ha permitido prolongados períodos con un tipo de cambio abiertamente sobrevaluado. La necesaria devaluación que ha de venir en el corto plazo, solo corregirá momentáneamente este desbalance a no ser que se comience a generar un conjunto de políticas que permitan a la inflación venezolana converger con la de sus principales socios comerciales. La política económica que está siendo llevada a cabo en Venezuela, no conducirá a una disminución sostenida de los costos de producción internos y junto con el mantenimiento de un tipo de cambio fijo, solo aliviará de forma temporal el desbalance que presenta actualmente la economía venezolana.

Gráfico N° 2: Variación mensual anualizada del índice de precios al consumidor (países seleccionados)



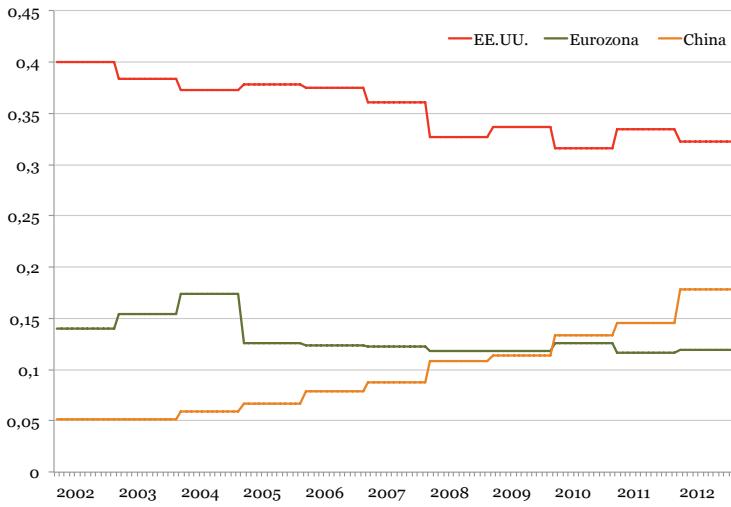
Fuente: Económétrica en base a cifras del BCV, Reserva Federal y FMI

Índice de tipo de cambio real

Para poder evaluar la posibilidad y el grado de la sobrevaluación del bolívar es necesario el cálculo de un tipo de cambio real. La idea de construir un índice de tipo de cambio real es contar con un herramienta que resuma la información relevante entre los distintos tipos de cambio real bilateral que mantiene Venezuela con sus socios comerciales.

Elaborar un índice de tipo de cambio real tiene varias dificultades. La primera es sobre qué índice de precios utilizar. Existen diversas medidas de tipo de cambio real y en base a estas medidas será más conveniente el empleo de índices de precios al productor, costos unitarios de producción o índices de precios al consumidor, entre otros. Para este estudio, empleamos el índice de precios al consumidor, debido a la relativa uniformidad entre los países y la facilidad para obtener la información con frecuencia mensual. El segundo punto a considerar es cuáles países incluir en la muestra. Para este índice se decidió incluir los 20 países con los que Venezuela mantuvo mayor comercio bilateral entre 2002 y 2011, además de los 11 países que conformaron inicialmente la Eurozona. Esto suma un total de 31 países considerados. El siguiente punto es como ponderar cada país dentro del índice. Para ello se sigue la metodología empleada, tanto por el FMI como por la Reserva Federal, para generar los ponderadores de cada país. Esta metodología no solo contempla que la competencia bilateral entre países tiene lugar en uno u otro país, sino que por ejemplo una empresa peruana y otra venezolana podrían competir en el mercado.

Gráfico N° 3: Ponderadores de cada país dentro del índice de tipo de cambio real (ITCR)

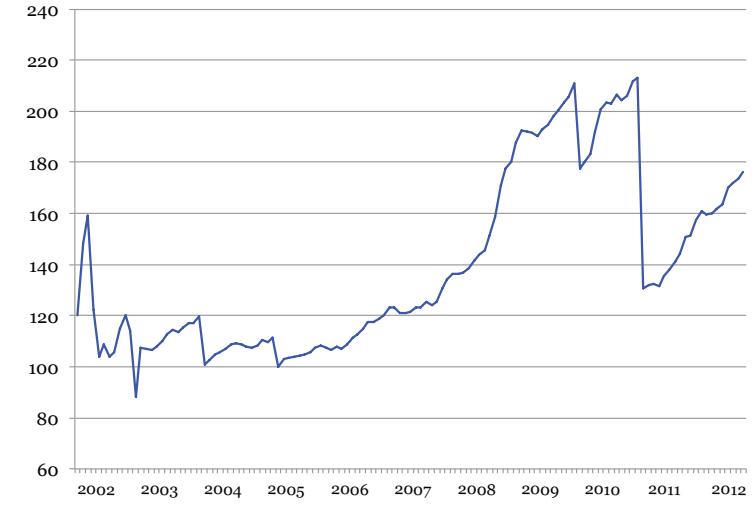


Fuente: Econometrca en base a cifras del BCV, Reserva Federal, NBSCh, DANE, BCCh, BCRP y FMI

colombiano. El índice aquí preparado contempla este tipo de posibilidad. El siguiente punto es cómo establecer los ponderadores para cada moneda. Se optó por emplear el comercio bilateral de un año para determinar los ponderadores del que regirán el año siguiente. La ventaja permitir que el peso de cada país cambie con el tiempo yace en poder captar los cambios que ocurren en los patrones de comercio bilateral entre los países. Esto puede verse claramente en el Gráfico N° 3 donde se presentan los ponderadores de los tres mayores socios comerciales de Venezuela para el año 2011. De haber mantenido los pesos constantes, nuestro índice no sería capaz de captar la importante irrupción de China como segundo gran socio comercial de Venezuela. Para el año 2002, el peso asignado dentro del índice para el renminbi era de alrededor del 5%, luego de 10 años su peso ha subido casi 18%. La situación es la opuesta para el dólar estadounidense, que ha disminuido su peso dentro del índice desde 40% hasta poco más del 32%; aunque todavía es la moneda de mayor peso. Algo similar ha ocurrido con el euro, aunque su variación es moderada comparada con las otras dos monedas.

Un punto crucial en la elaboración del índice es dónde establecer su base. Este aspecto no es trivial y tiene implicaciones de primer orden sobre la lectura que se hará del índice. Hemos decidido comenzar el índice en abril del año 2005. Se tomó esa decisión debido a que los primeros años de la década pasada fueron particularmente convulsos. Para el año 2005 la economía había retomado la senda del crecimiento, pero todavía no se había dado el gran auge petrolero de los años siguientes. Esto hace que esta fecha luzca más razonable

Gráfico N° 4: Índice de tipo de cambio real (ITCR) (abril 2005 = 100)



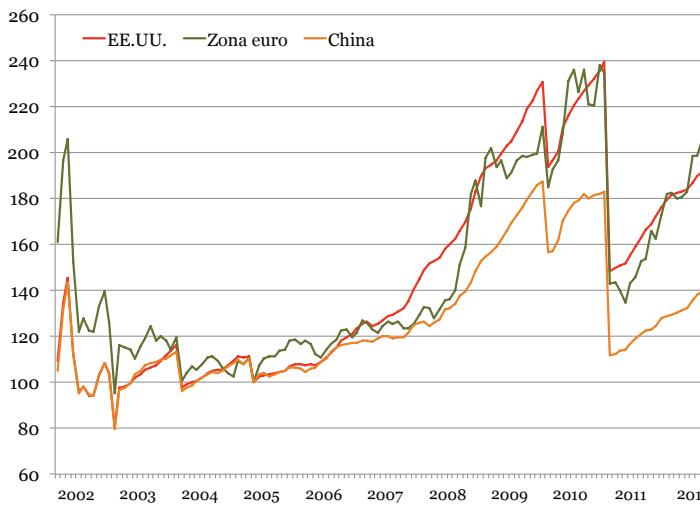
Fuente: Econometrca en base a cifras del BCV, Reserva Federal, NBSCh, DANE, BCCh, BCRP y FMI

que otras para establecer la base del índice.

El Gráfico N° 4 presenta el índice de tipo de cambio real entre febrero de 2002 y agosto de 2012. Se pueden apreciar varios detalles. Salvo los primeros meses del año 2002, el índice de tipo de cambio real nunca mostró una sobrevaluación mayor al 20% sino hasta finales del año 2006. Esto nos indica que no necesariamente el mantenimiento de un tipo de cambio fijo implica el sostenimiento de una elevada sobrevaluación cambiaria por períodos prolongados de tiempo. Esta posibilidad solo se dio a partir del auge de los precios del petróleo. El gobierno mantuvo el tipo de cambio controlado pero no dejó, sino cuando las circunstancias lo permitieron, que el tipo de cambio se sobrevaluase en gran medida. La sobrevaluación del bolívar se intensificó hacia finales del año 2007 y continuó durante el año 2008 y 2009, hasta alcanzar el 110% durante el mes anterior a la devaluación e instauración del régimen dual en enero de 2010. La devaluación ocurrida en 2010 corrigió la sobrevaluación alrededor de un 30%, no solo insuficiente para llevar el valor de la moneda a niveles similares al año 2005, sino que esta corrección fue rápidamente revertida por la elevada inflación interna. Nuevamente a finales del año 2010 se produjo la unificación cambiaria, que en este caso corrigió la sobrevaluación de 113% hasta 30%. Desde ese momento la sobrevaluación de la moneda ha venido aumentando y en agosto del presente año se ubicó en 76%, al final de año podría acercarse a 80%.

La sobrevaluación de la moneda es elevada, un 76% de sobrevaluación indica que el tipo de cambio debería desplazarse hasta aproximadamente 7,6 Bs por dólar.

Gráfico N° 5: Tipo de cambio real bilateral (abril 2005 = 100)



Fuente: Econometrca en base a cifras del BCV, Reserva Federal, NBSCh, DANE, BCCh, BCRP y FMI

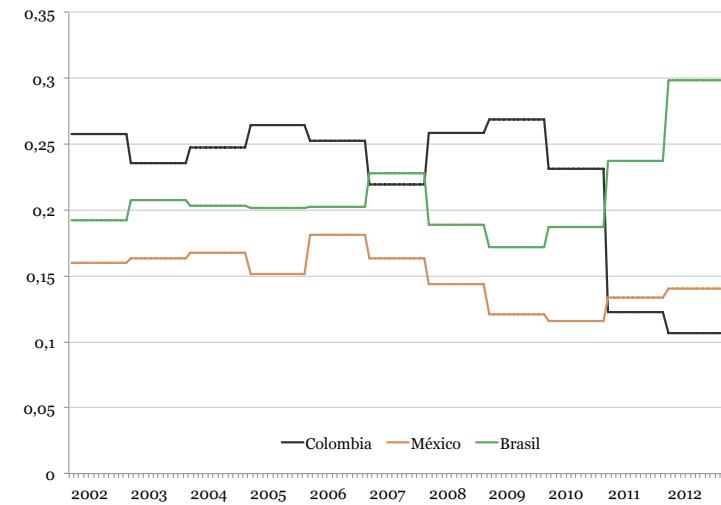
Este tipo de cambio podría lucir bajo y es necesario aprovechar este tipo de percepción para aclarar que un índice de tipo de cambio real resume y por tanto esconde diferentes comportamientos en el tipo de cambio real bilateral de Venezuela con sus socios comerciales.

En el Gráfico N° 5 se muestra el tipo de cambio real bilateral entre los principales socios comerciales de Venezuela medidos por su peso dentro del índice. Como se puede apreciar, existe una notable diferencia entre el comportamiento del tipo de cambio real bilateral entre los distintos socios. Mientras que el bolívar presenta una sobrevaluación de alrededor de 100% respecto al euro y de 92% respecto al dólar estadounidense, la sobrevaluación respecto al renminbi es solo de 40%. La sobrevaluación frente a la moneda china es menor, debido a que esta se ha apreciado respecto al dólar estadounidense y por lo tanto respecto al bolívar que ha permanecido ligado a esta moneda. El efecto combinado de una menor apreciación real del bolívar respecto al renminbi y de la ganancia en el peso de esta moneda dentro de la canasta del índice es el principal factor que explica que la sobrevaluación de la moneda sea de 76%, en lugar de una cifra más cercana al 100%; una cifra más cercana al 100% indicaría que el precio del dólar debería desplazarse hasta alrededor de 8,6 Bs.

Índice de tipo de cambio real regional

Una de las principales dificultades de calcular un índice de tipo de cambio real en Venezuela es que la inmensa mayoría de las exportaciones son petroleras. El sector petrolero tiende a imponer al resto de la economía un

Gráfico N° 6: Peso de cada país dentro del índice de tipo de cambio real de la región (ITCRR)

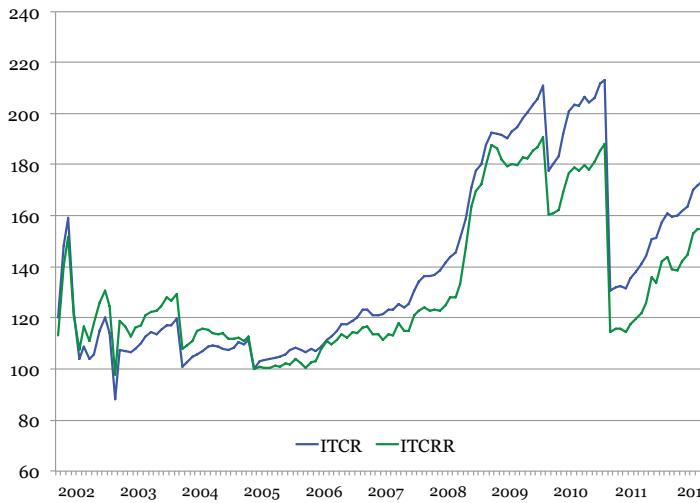


Fuente: Econometrca en base a cifras del BCV, Reserva Federal, DANE, BCCh, BCRP y FMI

tipo de cambio menor al que requeriría el resto del sector de bienes transables para poder competir en los mercados extranjeros. En los momentos de bonanza, y ante la ausencia de mecanismos para evitarlo, la sobrevaluación del bolívar incluso atenta contra la capacidad del sector transable nacional de competir en su propio mercado. Una solución podría ser excluir del índice de tipo de cambio real las exportaciones del sector petrolero. El inconveniente sería que el tipo de cambio real que arrojaría semejante análisis indicaría que la sobrevaluación existente sería demasiado elevada. Otra alternativa podría ser evaluar el comportamiento del bolívar respecto a una canasta de países con los cuales su comercio tenga una matriz diferente a la matriz general. Si bien el comercio de Venezuela con sus principales socios de la región también ha sido impactado de forma importante por el auge petrolero, el sesgo petrolero tiene menor intensidad en el comercio con los países de América Latina. Para ello se creó un índice de tipo de cambio regional, con los 11 países de la América Latina que también forman parte de índice general antes descrito.

En el Gráfico N° 6 se presentan los ponderadores de los principales socios comerciales de Venezuela en la región. Se puede apreciar como, al igual que ocurre con los ponderadores del índice general, han ocurrido cambios importantes. Colombia, que en momentos legó a ser nuestro segundo socio comercial, ha visto perder peso, no solo en el índice general, sino también en el índice regional; México también ha perdido importancia. Brasil es la economía de la región que tiene mayor peso en el índice y ha pasado, a partir del año 2010, a ser nuestro

Gráfico N° 7: Índice de tipo de cambio real regional (ITCRR) (abril 2005 = 100)



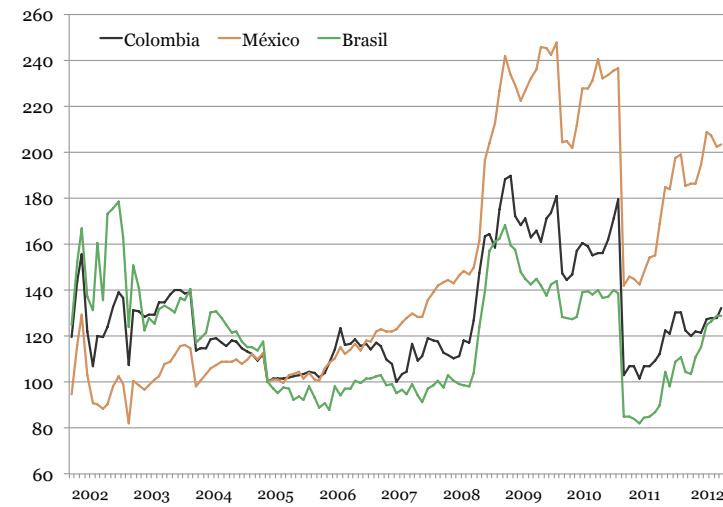
Fuente: Econometrígica en base a cifras del BCV, Reserva Federal, NBSCh, DANE, BCCh, BCRP y FMI

principal socio comercial en la región. También han ganado peso de forma importante Argentina, Uruguay y República Dominicana, mientras que Chile y Perú lo han perdido.

El Gráfico N° 7 muestra el índice de tipo de cambio regional junto con el índice general. Existe una estrecha relación en el comportamiento de ambos índices, pero se puede apreciar que a partir del abril de 2005 el índice general se ha ubicado por encima del índice regional. Esto indica que la sobrevaluación respecto a las monedas de la región ha sido menor. La sobrevaluación respecto a las monedas de la región fue para agosto de 2012 de 65%. Esto ocurre, en parte, porque varias de las monedas de la región han experimentado una apreciación respecto al dólar estadounidense y en última instancia respecto al bolívar.

Al igual que ocurre con el índice general, el índice de tipo de cambio real regional esconde diferencias entre el comportamiento del tipo de cambio real bilateral. El Gráfico N° 8 muestra el comportamiento del tipo de cambio real bilateral con nuestros principales socios comerciales en América Latina. Destaca el comportamiento de México, la sobrevaluación del bolívar respecto al peso mexicano se debe a que esta moneda durante la pasada crisis financiera internacional sufrió una importante depreciación respecto al dólar estadounidense. La sobrevaluación respecto al peso colombiano y al real brasileño es mucho menor debido al fortalecimiento de las monedas de ambos países. El índice de tipo de cambio regional también indica que existe una importante sobrevaluación del bolívar, lo que

Gráfico N° 8: Tipo de cambio real bilateral (abril 2005 = 100)



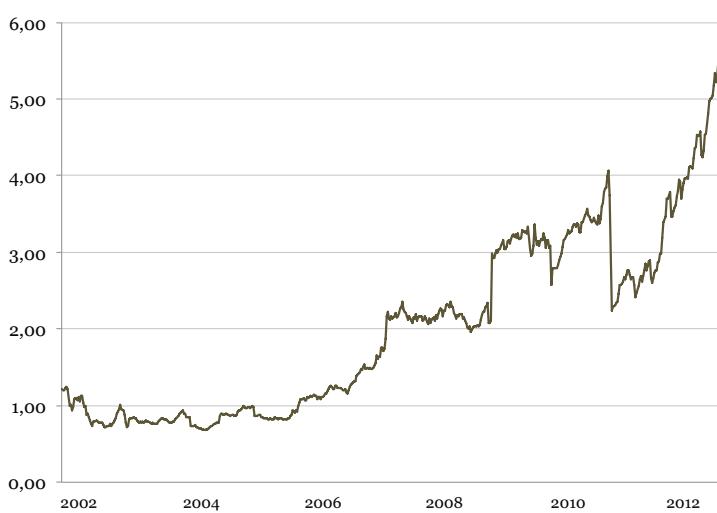
Fuente: Econometrígica en base a cifras del BCV, Reserva Federal, DANE, BCCh, BCRP y FMI

indican nuestros cálculos es que el monto de la sobrevaluación respecto a la canasta de monedas escogida de la región es menor que el índice general. Esto nos deja otro punto, si el índice de tipo de cambio real regional muestra un nivel de sobrevaluación menor que el índice general y dentro del índice general, la sobrevaluación real del bolívar frente al renminbi, es menor, podemos concluir que el bolívar se encuentra bastante más sobrevaluado de lo que los índices sugieren respecto a las monedas de los países desarrollados. De hecho, si sumamos a lo ya mencionado sobre EE.UU. y la Eurozona la sobrevaluación respecto a la libra (123%) y respecto al yen (71%), podremos concluir que la sobrevaluación del bolívar ha sido más pronunciada respecto a las economías avanzadas y esto explicaría el porqué para determinados productores de bienes transables, luce como baja una sobrevaluación real de 76%.

El índice como medida de presión cambiaria

Los índices de tipo de cambio real son también empleados como una herramienta para medir presiones cambiarias. Se entendería que a medida que la sobrevaluación del tipo de cambio sea mayor (o lo que es lo mismo que el índice sea más elevado) habrá mayores presiones para que ocurra una devaluación que restaure el valor real de la moneda. Si bien el índice de tipo de cambio real puede constituir una importante herramienta para este propósito, existen algunos inconvenientes que limitan la aplicabilidad de este análisis, especialmente cuando la brecha entre el tipo de cambio real de equilibrio y el observado no es tan amplia

Gráfico N° 9: Ratio M2 sobre reservas internacionales sobre tipo de cambio oficial (frecuencia semanal)



Fuente: Económétrica en base a cifras del BCV

Una vez que la discrepancia se incrementa y lo hace rápidamente, el índice podrá ser empleado con mayor fiabilidad para estimar cuando será necesario un ajuste, más no necesariamente para determinar la magnitud del mismo. La sobrevaluación del bolívar que existe actualmente, invita a pensar que habrá un ajuste, ahora en Económétrica dudamos que el ajuste sea lo suficientemente pronunciado para que el índice de tipo de cambio regrese a valor similares a los del año 2005. El índice es solo una herramienta adicional para tratar de estimar presiones cambiarias.

Finalmente, existe una importante herramienta para tratar de estimar presiones cambiarias. Esta herramienta es seguida con particular detenimiento en Venezuela y no deseamos concluir este informe sin considerarla. En el Gráfico N° 9 se muestra el cociente entre la liquidez monetaria (M2) y las reservas internacionales sobre el tipo de cambio oficial. Este indicador nos da una idea de el nivel de bolívares que potencialmente podrían presionar el tipo de cambio. Si bien el índice de tipo de cambio real nos indicaría que la presión sobre el bolívar sería inferior en las dos devaluaciones anteriores, este ratio nos muestra un grado de presión en la actualidad muy por encima de las anteriores devaluaciones. La expansión de la liquidez monetaria y el traspaso de las reservas internacionales al FONDEN han generado una situación complicada. Existe una elevada liquidez monetaria y pocas reservas internacionales para hacerle frente. Esto nos indica de alguna manera que la represión financiera que hemos experimentado en los últimos años deberá continuar ya que el tipo de cambio que permitiría el levantamiento de los controles sería intolerablemente elevado. Una devaluación hasta 6,5 Bs por dólar llevaría este cociente hasta alrededor de 3,6, todavía una cifra históricamente elevada.

Conclusiones y recomendaciones

El índice de tipo de cambio real sugiere que existe sobrevaluación del bolívar. Esta sobrevaluación se ubica alrededor de 76%, lo que apuntaría un precio del dólar estadounidense de 7,6 Bs. En Económétrica estimamos que ocurrirá un ajuste cambiario posterior a las elecciones de diciembre, aunque no consideramos que el ajuste llevará el precio de la divisa norteamericana al nivel antes mencionado. En nuestros cálculos hemos considerado que el nuevo precio fijado podría ubicarse en torno a los 6,5 Bs por dólar.

La economía venezolana, dada su realidad productiva e

institucional, ha operado durante largos períodos de tiempo con un tipo de cambio real fuerte, donde incluso en ocasiones se le ha dificultado a los productores de bienes transables nacionales, la operación dentro del mercado local. En particular, en los últimos años, esta sobrevaluación ha sido muy significativa lo que ha favorecido el sector importador en detrimento de la producción nacional. La sobrevaluación en los últimos años ha sido elevada y se ha mantenido por un período prolongado. Esta situación ha sido permitida por el auge de los precios petroleros, con importantes implicaciones para el aparato productivo venezolano, como lo ha sido el pobre desempeño en los últimos años del sector transable de la economía y un profundo desbalance entre la oferta y la demanda de divisas por parte de los residentes. Esta realidad deberá ser modificada en algún momento y estimamos que habiendo transcurrido las elecciones y dada la situación de PDVSA y el fisco, es un buen momento para hacerlo a finales de año o durante el primer trimestre de 2013.

Lamentablemente, una devaluación no cambiará la dinámica actual. La política económica adelantada por el gobierno ha sido incapaz de abatir la inflación. Será el repunte de esta inflación y el mantenimiento de un tipo de cambio fijo, lo que contribuya a apreciar nuevamente el bolívar. Los productores de bienes transables sufrirán un alivio temporal respecto a la competencia del producto importado, pero estas ganancias serán erosionadas con el aumento de la inflación interna y los costos laborales. Adicionalmente, de llevarse a cabo una devaluación en el orden de magnitud que manejamos,

éstá tendrá efectos importantes sobre el crecimiento de la economía venezolana y sobre los costos de producción. El necesario ajuste del tipo de cambio, traerá cambios temporales en la economía. Es posible que a un nuevo tipo de cambio las divisas sean asignadas en una forma más eficiente, pero hay que recordar que la devaluación no le generará al país, por lo menos no en el corto plazo, un mayor flujo de dólares. La única expectativa para contar con un incremento significativo en la disponibilidad de divisas, sería la creación de un mercado paralelo legal como existió en el pasado o un notable aumento en el endeudamiento en divisas. El SITME, si bien ha entregado un número importante de bonos, ha sido, como era lógico esperar, sobrepasado por la demanda. De mantenerse este sistema y producirse una devaluación, obviamente el precio implícito del dólar de SITME se incrementaría.

Nuestra recomendación para las empresas del sector transable es que la devaluación traerá solo un alivio temporal a las difíciles condiciones de competencia que ya enfrentan. Mientras la realidad política no cambie y los precios petroleros lo permitan, se seguirá manteniendo un tipo de cambio sobrevaluado. Estas empresas deberán acostumbrarse a esta realidad y tratar de enfrentarla de la mejor manera posible. Una devaluación, que tiene profundos tintes fiscalistas, no mejorará sosteniblemente el clima de negocios para las empresas nacionales productoras de bienes transables. Lo que veremos será un repunte de la inflación que acabará por erosionar las ganancias de competitividad generadas por la devaluación.

Angel García Banchs**Director**

Profesor e Investigador

PhD en Economía Política

Magíster en Economía

Magíster en Economía y Finanzas

Economista

garciaabanchs@econometrica.com.ve

Francisco Ibarra Bravo**Director**

Magíster en Economía

Economista

franciscoibarra@econometrica.com.ve

Henkel García**Director**

Magíster en Administración/Finanzas

Ingeniero

Instructor en el Área de Finanzas

henkelgarcia@econometrica.com.ve

Información de contacto:

mercadeo@econometrica.com.ve

www.econometrica.com.ve

Twitter: @Econometrica

Teléfono: +58.212.9912554

El Pulso Semanal forma parte de una serie de publicaciones de Econometrca IE, C.A., empresa de información y análisis económico y financiero que utiliza datos estadísticos e información proveniente de fuentes oficiales, públicas, y otras, para la elaboración de sus reportes.

Econometrca IE, C.A. recurre a fuentes que son ampliamente reconocidas y consideradas confiables y verificables públicamente, pero, en ningún momento, garantiza la verosimilitud de dicha información. En este sentido, ni Econometrca IE, C.A., ni sus directores, así como cualquier filial, subsidiaria, cesionaria o empresa relacionada de éstas, las filiales, afiliadas y empresas matrices de Econometrca IE, C.A., así como tampoco sus respectivos funcionarios, directores, apoderados, abogados, asesores, empleados, dependientes a cualquier título, agentes y trabajadores, los empleados de sus afiliadas, sus accionistas, socios, participantes, operadores, sucesores, divisiones, compañías relacionadas, sobrevivientes, herederos, albaceas, y cesionarios de los mismos asumen responsabilidad alguna de ningún tipo por daños directos o indirectos, específicos o imprevistos, incluyendo la pérdida de capital por revaluaciones, pérdidas de beneficios, entorpecimiento de la actividad empresarial y de inversión, pérdida de datos e información o cualquier otro daño pecuniario o no pecuniario, causados directa o indirectamente como resultado de la utilización u omisión del contenido del presente informe.

Todos los derechos de esta publicación pertenecen únicamente a Econometrca IE, C.A. En este sentido, no está permitida la distribución, duplicado, ni reproducción total o parcial de esta publicación, ya sea vía medios mecánicos, medios digitales o electrónicos, sin que medie previamente la autorización de Econometrca IE, C.A.